

164
162

SEÑORA JEFE DE LA DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. _____ S. _____ D. _____

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación: 83095323 00010000 Folios: 1
Fecha (AMB): 2005-02-23 17:01:11
Trámite: 011 PCT-PATENT 344 DESGLOSE 411 PRESENTAC
Dependencia: 8928 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Re: Expediente No.03.095.323

Solicitud de Patente de Invención: "COMPOSICIONES DE TIMOLOL Y DE
LIPIDO HIPOTENSIVAS Y LOS MÉTODOS PARA UTILIZARLAS."

Solicitante: ALLERGAN, INC.

SOLICITUD DE DESGLOSE DE PODER ORIGINAL DE ABOGADO

ALVARO CORREA ORDOÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C.,
identificado tal como aparece al pie de mi firma en mi carácter de apoderado de la sociedad
en referencia, me permito manifestar lo siguiente:

El día 20 de abril de 2004, se dio respuesta al Auto de Forma No.00494 emanado
por ése Despacho, radicando el poder de abogado en original, para lo cual solicito muy
cordialmente sea desglosado y previamente procedan autenticar una copia para adjuntar al
respectivo expediente que reposa en sus archivos.

Atentamente,



ALVARO CORREA ORDOÑEZ
C.C.No.79.143.366 de Usaquén
T.P.No.20.281

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor:
Álvaro Correa Ordóñez
Apoderado

Oficio N°:
12367

ASUNTO:

Radicación PCT N°	03-95323
Trámite	011
Evento	379
Actuación	330
Folios	016

Atendiendo la solicitud contenida en el escrito de fecha 23 de febrero de 2005, radicado bajo el número 03095323 00010000, ordenase el desglose de los documentos que obran a folios 134 a 148, dejando copia debidamente autenticada de los mismos dentro del expediente administrativo, previa entrega de los originales al solicitante.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones.

10 MAR. 2005

El anterior oficio fue notificado por fijación en lista de fecha, _____.

202021

D E S P A C H O	
D 29 : 03 A 05	
del Expediente No	03-95323
Auto No	140170 29/05

Recibido 15 folios.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 6, 7 y 10
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-60 Conmutador: 3820840
Fax: 382 26 95. Línea 9800-810 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia

2020
Bogotá D C

Doctor(a)
ALVARO CORREA ORDOÑEZ.
Apoderado(a)

REFERENCIA:	Radicación N°	03-95323
	Solicitud internacional	PCT/US02/17291
	Fecha limite de inicio en fase nacional	31/12/2003
	Trámite	011
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio N°	202
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en el asunto, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486, de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y comercio, se envía el extracto de la solicitud a la oficina de comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo dispone el artículo 40 de la referida Decisión 486.

Cúmplase
Dado en Bogotá D C, 13 Mayo 2005



D. RIS ELENA POLO CORDOBA.
Jefe División de Nuevas Creaciones. (E)

202028

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 2, 5, 7 y 10
Commutador: 3 820840 Fax: 3 505220
Sede CAN: Tr. 40A No. 38-50 3153265 al 69
Fax: 3 505220. Línea 9800-910 165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia